



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día diez de julio del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Xavier Cózar Angulo, José Manuel Morelos Villegas, Gerardo Vargas Frías, integrantes del Consejo Técnico, Sergio Domínguez Aguilar, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras Reyes, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular de fecha 08 de julio de 2019 y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

Av. Primero de Mayo # 21
Col. Obrero Campesina
Xalapa, Ver. CP 91020
México

Teléfono
52+2288403244

Conmutador
Ext. 17700

Región: Xalapa

Correo electrónico
E-mail: iap@uv.mx

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de interinato.
2. Proyecto registrado en el SIREI por el Mtro. Marco Antonio García
3. Asuntos generales.

El C. director procede a dar inicio citando los puntos indicados en orden progresivo:-

PUNTO UNO. El Mtro. Héctor Vinicio Reyes Contreras, expresa la labor que la Dra. Caro Cocotle ha venido cumpliendo hasta el momento, desarrollándose eficazmente en cada una de las actividades y encomiendas que se le han solicitado, debido a lo cual somete a consideración del Consejo Técnico la continuación de su interinato.

PUNTO DOS. Se procede a analizar la documentación del Mtro. Marco Antonio García Martínez, cuyo proyecto de investigación SIREI lleva por título: "La Lógica de la sensación: epistemología y metodología para la creación artística contemporánea".

PUNTO TRES. Asuntos Generales: Se analiza la propuesta de solicitud de comisión de la Mtra. Beatriz Sánchez Zurita, Investigadora de Tiempo Completo Titular "B", con número de Personal 32689, al Museo de Antropología de Xalapa. -

ACUERDOS:

PUNTO UNO. El Mtro. Héctor Vinicio Reyes Contreras presenta ante los integrantes del Consejo el reporte de actividades del periodo Enero-Julio de 2019, donde se destacan artículos publicados en revistas especializadas, colaboración en actividades académicas, dentro del Seminario de Investigación Artística, así como trabajo de docencia en la Facultad de Historia, entre otras. A la par, se extiende el Plan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



de Trabajo elaborado por la Doctora para el periodo a cubrir, en el cual se resalta la importancia de la continuidad de su estadía para desarrollar diversos proyectos ya iniciados, los cuales en distintas oportunidades se han ido comentado dentro de las sesiones del Consejo Técnico, entre los cuales se encuentra el Anuario para el año presente, propuestas de documentación mediante ediciones, etc.-

El Dr. José Manuel Morelos comenta que la Dra. Cocotle ha caído en faltas de respeto hacia su persona y expone que en la junta académica en la que se trató el tema de la Especialización en Cartel, cuestionó como "poco transparente" los comentarios que se hacían Otro comentario de la Dra. Cocotle en Junta Académica fue el de que en el Instituto no se reflexionaba. Igualmente mostró pruebas de comentarios que la Doctora hizo en Facebook posterior a su demostración práctica de conocimientos hablando sobre el procedimiento: "(cuando descubres que quieren que tengas doctorado para que les consigas recursos y les enseñes a armar una carpeta para aplicar al FONCA. Ocho años i medio de mi vida no valen nada)", los cuales considera que igualmente son ofensivos, tanto contra él como con la institución. Agrega que se le dio su oportunidad en su momento. El Mtro. Vinicio Reyes considera que si bien en la junta académica mencionada sintió esta misma actitud hacia su persona no la consideró grave, observó que en el texto de Facebook mostrado no había nombres ni de personas ni se mencionaba directamente al Instituto. El Mtro. Xavier Cózar hizo referencia a que nos podríamos convertir en un CECDA y que el perfil del Instituto era más de producción plástica. En este sentido se hicieron comentarios generales en relación a que el Instituto es finalmente un centro con una tradición más de creación plástica, en donde, si bien no está exenta la reflexión, el análisis, el texto crítico o conceptual, no es la teoría la que debe prevalecer como fundamento. El Mtro. Gerardo Vargas dijo estar de acuerdo con los señalamientos realizados en este último expresado. Después de deliberar en relación a la propuesta de interinato de la Dra. Brenda Judith Caro Cocotle **se procede a la votación resultando 1 voto a favor, 4 votos en contra.** El Mtro. Sergio Domínguez solicita que se le permita reconsiderar su voto, ya que cumpliendo funciones como Consejero Maestro y Secretario Seccional ante FESAPAUV considera que es más consecuente su voto como abstención, petición que se le concede, además de que solicita que se le dé seguimiento a la plaza por convocar y que se mantenga el perfil de producción; resultando finalmente la votación con **1 voto a favor, 3 votos en contra y 1 una abstención**, por lo que se determina no avalar la propuesta de continuidad en el interinato de la Dra. Cocotle. No obstante, se solicita mantener

Av. Primero de Mayo # 21
Col. Obrero Campesina
Xalapa, Ver. CP 91020
México

Teléfono
52+2288403244

Conmutador
Ext. 17700

Región: Xalapa

Correo electrónico
E-mail: iap@uv.mx

activo el interinato de la plaza con un perfil que pondere una producción reflexiva y documentada del trabajo desarrollado en el Instituto. -----

PUNTO DOS.

Los productos que el maestro García presenta son los siguientes:-----

- a) Libro con arbitraje ISBN. Concluido y en proceso de publicación.
- b) Ponencia en foro académico. Realizado.
- c) Tesis dirigida. Finalizada.
- d) Exposición colectiva. Realizada.

Evidencias en proceso:-----

- e) Tesis de Maestría.
- f) Capítulo de libro con ISBN.

ASUNTOS GENERALES. Se aprueba la solicitud por unanimidad.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas doce minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Integrantes del H. Consejo Técnico

Xavier Cozar Angulo

Oct 11, 2019



Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas

Sergio Domínguez Aguilar
Consejero Maestro

10/10/2019

Héctor Vinicio Reyes Contreras
Director

José Manuel Morelos Villegas

11 OCTUBRE 2019

Gerardo Vargas Frías

11 octubre 2019